

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones Principales de Puertos Francos

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Desconociéndose el actual paradero del súbdito alemán don Rudolf Herbert, que residió en La Matanza (Tenerife), se le hace saber por medio de la presente que:

En el expediente por falta reglamentaria, número 25/67, iniciado con motivo de las diligencias por utilización de vehículos de matrícula extranjera de fecha 28 de septiembre pasado, llevadas a cabo por el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, han sido acordados, entre otros pronunciamientos, lo siguiente:

Imponer a don Rudolf Herbert la sanción de 25.000 pesetas prevista en el caso tercero, artículo 341 bis) de las vigentes Ordenanzas de Aduanas (art. 16 de la Ley) por venir haciendo uso del régimen de importación temporal de automóviles sin tener derecho al mismo por haber rebasado el plazo de seis meses que la Ley le concede y no haber obtenido prórroga alguna.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos consiguientes, significándole que contra el anterior acuerdo puede interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de esta Administración en el plazo de quince días a contar del siguiente a la publicación de la presente notificación.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de diciembre de 1967.—El Administrador Principal. 6.468-E

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Juntas de Obras y Servicios de Puertos

ALGECIRAS-LA LINEA

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de esta Junta inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1967, páginas 17482 y 17483, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de lotes de obligaciones amortizadas, serie F, donde dice: «6.361 al 4.370», debe decir: «6.361 al 6.370».—8.330-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Francisco García Cabrerizo y Francisco González de la Fuente», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en

las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisco García Cabrerizo y Francisco González de la Fuente».

Domicilio: Calle de la Princesa, número 14, Madrid.

Título de la publicación: «Técnica e Invención».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 19 x 25,5 centímetros.

Número de páginas: De 56 a 64.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 600.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información y divulgación entre los clientes de la oficina de patentes y marcas «García Cabrerizo», de temas relacionados con la propiedad industrial, patentes y marcas. Comprende los temas de: Clasificación de todas las patentes y modelos de utilidad que se conceden mensualmente en España por el Registro de la Propiedad Industrial, y cuya concesión se anuncia en el «Boletín Oficial» de dicho Registro; artículos de divulgación sobre legislación de patentes y marcas; información sobre inventos de última hora y novedades patentadas.

Esta publicación se viene editando desde el año 1954.

Madrid, 23 de noviembre de 1967.—El Director general Manuel Jiménez Quiñez.—10-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Laboratorios Syva, de Industrias y Almacenes Pablos, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Laboratorios Syva, de Industrias y Almacenes Pablos, S. A.».

Domicilio. Carretera Trabajo, sin número. León.

Consejo de Administración: Presidente don Elías Zabildea Casado; Secretario, don Enrique de Pablos Pérez; Vocales, don José Luis de Pablos Pérez, don Vicente Rubio Seciña y don Ezequiel Pablos Alonso.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.
Título de la publicación «Boletín Syva».
Subtítulo: Boletín de Información Científica de los Laboratorios Syva.

Lugar de aparición: León.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Cuartilla prolongada.

Número de páginas: 32.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 7.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación dedicada a los Veterinarios españoles. Comprende

de los temas: Técnicos y científicos relacionados con la profesión veterinaria.

Director: Don Victoriano Cremer Alonso. R. O. P. número 4.312.

Madrid, 18 de diciembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quiñez. 3.093-D.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DE HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Vicente Porcar Garcés, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de un nuevo salón de actos en la Casa Sindical Provincial de Castellón, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 27 de diciembre de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—8.277-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Nicolás Deogracias Arrieta, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de reforma del semisótano de la Casa Sindical Comarcal de Irún (Guipúzcoa) ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 27 de diciembre de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—8.278-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

VILLANUEVA Y GELTRU

El Ayuntamiento pleno en la sesión extraordinaria celebrada el día 20 del mes en curso adoptó el acuerdo de tomar en consideración la Memoria redactada por la Comisión Especial constituida al efecto, comprensiva de los aspectos social, jurídico, técnico y económico, para la municipalización del servicio de abastecimiento de agua a Villanueva y Geltrú, quedando expuesto al público dicha Memoria durante el plazo de treinta días a partir de la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a los efectos de que durante dicho plazo puedan presentarse y formular las observaciones que se estimen pertinentes sobre cualquiera de los extremos consignados en la Memoria, la cual se halla a disposición de quienes pueda interesar en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Urbanización y Obras.

Villanueva y Geltrú, 21 de diciembre de 1967.—El Alcalde, A. Ferrer Pl.—9.486-C.

BANCO DE ESPAÑA**CORDOBA**

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 15.180, de pesetas nominales 25.000, en un solo título, número 1.664, de Cédulas Reconstrucción Nacional, emisión 1947, a nombre de doña María de los Dolores Cándida del Castillo Romero, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Córdoba, 20 de diciembre de 1967.—El Secretario, A. Ruiz Andreu.—3.994-6.

BANCO DE VIZCAYA**MADRID**

Con arreglo al Decreto-ley de 24 de enero de 1928, se hallan incursos en presunción de abandono por sus titulares los saldos de cuentas corrientes a la vista y libretas de ahorro que se expresan a continuación, lo que se anuncia a fin de que los interesados o sus causahabientes puedan formular las reclamaciones oportunas en las oficinas de este Banco, dentro del plazo de tres meses, a partir de esta misma fecha, pasado el cual se ingresará su importe en el Tesoro Público:

Subcentral de Madrid

Pedro Torio Borge. Andrés Cabezón Rodríguez. Leandro Alonso Castilla. Santiago Puento López. Leonor Pujol López. Francisco Santibáñez Argomedo y Matilde Díaz Rubin, independientemente. Anselmo Fernández Folgueras y Fernández Folgueras. Gregorio Lesmes Guerra. Carmina de Cabo. María Inés de Oteyza Cámara. Esperanza Villalain Díez. Consuelo de Oteyza de la Cámara. Marta Cenzano Rocha. Rafael Rodríguez Vuelta. Manuel de Cabo Pollan. María Concepción Crespo Azurmendi. Guillermo Loher y Ambek y Margarita Rach Etreit. Antonio Rodríguez García. María del Pilar Gil Alufre. Feliciano Requejo López. José María Díaz López. Karl Bafnok. María Ibargray Artaza.

Amable Luis Masard y Jeanne H. Lacroix. Pedro Martínez Fernández. Juliana Fernández Herreros. Victoriana Martín Serrano. Elma Sofia Elisabeth Wiman. Carmen Rodríguez Rato. Fritz Eugenio Vallestein. Justo Galván Bernal y Cefarina Barahona Ortega. Andrés Heras Martín. Carlos Weber. Teodoro Porres García y Rafael Porres González. José Valverde Sahuquillo y Dolores López Checa. María Mercedes Serrán Sanz. Máximo Valentín Ontañón. Agustín Cañas López. Antonio Fernández Parrondo. Juan de Dios Quesada Rojas. José María Pardo Cagigas. Joaquín Muñoz. María Angeles Fernández Ascarra. Alicia Vallejo Mardones. Elvira Alvarez Blanco. Gumersindo Rodríguez Insúa. Guadalupe Espino Tena. Cándida Alvarez de los Rozas y Alejandro Soriano Alderete y Caridad Vidal Paredes. María Concepción Benito Pérez. Julián Benito Pérez.

Paloma Benito Pérez. María Gloria Benito Pérez. María Paz Benito Pérez. José Martín Arnal y Juana Martín Muñoz. Mercedes López Couso. María Tritiño Rosich. Tomás Elorrieta Artaza. Félix Martínez Fernández y doña F. Rivas. Antonio Alvarez Alvarez. Carmelo y don Ignacio Portera Jena. María Isabel del Río y Pérez. Tomás Iturriaga Escajadillo. María Sarachaga Ugarte. María Teresa Martín Artajo. Santiago Plaza Plaza. Dolores Martínez Nadal. José María Guibeldalde Toribio. Miguel Guibeldalde Toribio. Dolores Bejarano Sánchez. Ricardo Valdés Mayet y Dolores Rodríguez. Darío García González del Valle. María Casilda García González del Valle. Clotilde Esteban Román y M. Alonso. Concepción García Des-

ta. Josefa Ribero Riberto. Fernando de las Heras López. María de la Fuente de Arrillaga y Castor Arrillaga y Elso. Max Degan. Inés Seijas Aguiano. Juan M. Pradillo Moreno de la Santa. Sergio Gómez Sánchez. Julia Castejón Castejón. Alfredo González Fernández.

José Antonio González Echarte Contreras. Agustín Gaztesi Hernández y Josefa Gastesi Hernández. Genoveva Ortiz Trucios y Francisco Ortiz Donis. José Samitier Vilalta. Manuel Méndez-Villamil y Romeral. Antonio Pradillo Moreno de la Santa. Antonio Prado Balbastre. Irene Fernández Valero. Alberto Etchegoyen de Tejada. Flora Vázquez Cuesta y Leonor Vázquez Zapatero. Víctor Morales Troyano. Encarnación Gadil Ferro. Carlos Aguado del Mazo. Rafael Caña Rodríguez y Alicia Alvarez García. Felipe Fernández Alfaro-Martínez. Juan Iruela Bartolomé. Antonio López Sanz y Ramón Mozo López. Ricardo Ricart Rius. Matías Peña Sepúlveda. Juan Parrillas Valverde y Olvido Fernández Deboda. José Marcos Piñeiro. Cristina Hurtado Pérez y Emilio Nevado Victoria. Jesús Moreno Jiménez y Adelina Gómez Pinilla. Manuela Guerrero Pérez. Gregorio Taranco y Eugenia Pérez.

Emilio García Fernández y Victoria Fernández Gómez. José Mayo Barrero. Emilio Rodríguez Menéndez. Angel Linares Parra y Saturnina Guerra. Purificación García Fernández. Salvador Nogués González y Juana Villa Sancho. Manuel Sevillano Muñoz. Emilio Hernández Vega. Luis Navarro Romera y María Navarro. José Vicente Sánchez. Encarnación Pintado Lanás. Enriqueta Ferrer Lucirix. Luis Gravalos Artizu y Luisa Rodríguez Díez. Florencio Fernández Rubio. Pilar Fernández Rubio. Visitación Pinilla Aznar. Ascensión Sastre Villar. Agustín Rodríguez de la Torre. Rita de Zuñiga García Izquierdo. Concepción Marco Bermúdez. Mercedes Ibarra Montilla. José de la Torre Morales y José Cristóbal Patallo. María Paz Calvo Prado. Socorro Certero Izquierdo. José Luis García Gallego y Esther Guimaraens Caruncho. José Luis Coloma Acosta. Faustino del Rincón Naldas. María Ronree y Palacios, marquesa viuda de Amposta. Luis Sánchez Martín y Romana Santiago Martín.

María Isabel Sánchez Brihuega. Mercedes González Campos. Isabel Aparicio Barona. Dionisio Oñatibia Aurela. María Deus Prieto. María José Barbón López. José María Casado Hernández. Jaime Rodríguez Salvador. María Pilar Palomar González. José María Bonald Muñoz. José María Furguent Masip. Juana María Martín Martín. Herminia Iñigo Alba. Manuel Arroyo Quiñones y Jesús Arroyo Quiñones. Antonia Lobos Rueñas. María Mercedes Ortega Manteola. Luis Pascual Teresa. Dolores Valledor. Julián Fernández de la Poza. Vicenta Ramos Mantilla. Francisco Martínez Pérez. Sebastián Picó García. Juan Pérez de Herrasti Narváez. Olvido Rodríguez Viñales. Serafín Sama Ricardo. Eugenio López Barroso. Juan Vázquez Tenreiro y Juana Fernández Milla. Luis Aldana Levenfeld. Ascensión Pérez Moro. Feliciano Andrés Fresno y Petra Fresno Antón.

José Molina Frias y María Santa Cruz Ruiz. Nicolás Juárez Montero. Gregorio Martín Gómez. María del Pilar Ajamil García. Jesús Abrego Narvarte. Claudio Abrisqueta Muro. Fernando Aguirregomez-corta Soria. María Amillategui Petralanda y José Pedro Irureta Landa. José Balaguer Albalat. Rafael Bats de la Gándara. Jacobo José Bendahan. Ricardo Benedi Mir. Alberto Benito Díaz y Concepción Benito Watele. Andrés Benito Fuertes. Juana Bertrán de Lis. Tomás Blanco Rabadán. Isaac Briz García y María Benito García. Blas Buenechea Puras. José Cabrero García. Angel Cajal Murillo. María Elena Carbó de Couder. Celestino Carril Fernández. Francisco Castellón Díaz. María Teresa del Castillo Pérez. Alejo Climent Cicujano. «Cía. Hispano Americana de

Alimentación, S. A.». «Cía. Ibero Americana de Aceites». Conde de Sierragorda. Luis García de los Salmones. Pedro Corcón Pérez.

Daniel Cortina Orst. «Editorial Cima, Sociedad Anónima». Saturnino Espinosa García. Gabriel Gallardo Alemán. Consuelo Gallo, viuda de Vallejo. Aquilino García Cantell. Aurelio García Peñalba. Magin García García. Mariano García López. Alfredo Garrigós Jorge. Raimundo Gómez Pérez y Felisa Díaz Santos. Carmen González Garrido. Manuela González y González. María Teresa González Garrido. Pascual González Valverde y Lorenza Fortún y Batres. Diego Guevara Martínez y Encarnación Banegas Gil. Luis de las Herrerías Quintana. José Irazzo de la Torre. José Jaspé Rivas y Mercedes Vecino Francés. «Julibert y Badrena, Sociedad Limitada». Leopoldo H. Kerney. Nicolás Krivocheya. Guillermo Laborda Jordá, como depositario del Ayuntamiento de Villavardé. Manuel Lizauriturry Martínez. Félix Emeterio López Rodrigo. Luis de Martí Mandri. Angel Martínez Martínez y Gloria Martínez Navarro. Amelia Mayer von Wittgenstein y de Madinaveitia.

Manuel Méndez Cintas. Fernando Moragas Elias. Jesús Ortiz López. Francisco Parra Martín y Teresa Rodríguez del Águila. José Pascual Jalón-Mendiri. Victoriano Martínez Gómez y Julio Rodríguez de la Vega. Isabel Paz y Espeso. Jaime Peralta Castro. Elvira Psorulla. Francisco Ramírez Martínez. María Sala María. Aquilino Sobrino Alvarez. «Sociedad General Financiera, S. A.» (SOFISA). María Valverde García. Milagros de Zabala y de Castro. Miguel Zapata Echeverría. Jesús Abreu Ladrera, cta. A. Jacinto Alcántara Gómez. Angeles Bengoa Gutiérrez. Celia Calleja Osa. «Constructora Natorsan, Sociedad Limitada». Serafín Cortés Riba. José Díaz Herce. Rodrigo Garrido Tauste. María Luisa Goicoechea Elizalde y José María Elizalde. Amador González Borrajo. Ignacio González Fierro y Viña. Juan Gurtubay Solaguren. Francisco Guiral Gálvez. María Pilar Hernández Sánchez. Crescencio Hernández Sancho. Alicia Laríos Fernández. Juan Bautista Lloréns Candelá. Argimiro Martínez Otano. José Muñoz Alcover. «Nacional Textil, S. A.». Manuel Orovio Ribot y Concepción Baixas Castellvi. Emilio Padró y Amorrortu. Esther Pan Martínez. Carlos Prado Mathurin. Jaime Rabarte Villar. Margarita Regulex Torrea, viuda de Angel Altisent. Miguel Tayá Sampera. Francisco de la Torre Gosálvez. Rosa Valiente Zárrega.

Sucursal de Alcalá de Henares

Amparo y María del Carmen Dalda Gutiérrez. María del Carmen Bellido Alobera Justo Molina Barco. Manuel Todó Raboso. Francisco García Maine y Micaela Acuña Acuña.

Sucursal de Aranjuez

Mnauel Alonso Aguado.

Colmenar de Oreja

Herederos de Teresiano Ocaña del Moral. Alejandro Díaz Casado.

Agencia Urbana de Alcalá-Narváez

José Alafont Aceitero. Austregisilio Sánchez Bautista. Fernando Gustavo Fernández Jorge.

Agencia Urbana de Argüelles

Manuel Mangas Arnal. Roberto Mota Echevarría. Mariano Vázquez López. Milagros Martínez de Hottinger y Alberto Hottinger. Teodora Santamaría Alonso. Emilia Fernández Catalán. Carmen Moneo Araquistáin, Juan Antonio Aranguren Careaga.

Agencia Urbana del paseo de las Delicias

Miguel Ruiz Chacón.

Agencia Urbana de Diego de León

Antonia Lido Chacón.

Agencia Urbana de la glorieta de Bilbao

Margarita Feijas del Valle. Fructuosa Olmos Sanz y Florentina Olmos. Manuel Colón Bermejo. Justo Asensio Ruiz de Galaneta. Manuel Campanero García. María Pilar Martínez Fernández. Antonio Aceitón Bandrés y Mercedes Adiego Aznar. Luz Sanz Pascual. Lorenzo Nogales Carrera.

Agencia Urbana de la glorieta de la Iglesia

Agustín Arizti Blanco. Octavio Brotolezzi Zorzi. Enrique Compte Azcuega y Elena Alvarez de la Camacha. Joaquín y Almeida Duarte y María Ascensión Pueche. Elvira Bernás Farré, m. de e. Juan Bernás Farré, m. de e. Manuel García Díaz. Eduardo Piquero Morales.

Agencia Urbana de la glorieta de Quevedo

José María Irueste Cermán y Ana María Fernández Blanco.

Agencia Urbana de Goya

Teresa Campuzano y Gloria Manzaneque. Clemente Peláez Latorre. Clementina Alonso Gómez. Josefa Manso Díaz. Jesús Santamaría y Bonifacio Gallo Varona. Clemente Samperio Barquino. Juan Manuel Menéndez Iñiguez. José María Ortiz López. Jorge López Dóriga Tovar. Bernardo Carratalá Pastor. Excelentísima señora Duquesa de Fernán-Núñez y Amalia Luances. César Herraiz Hidalgo de Quintana. Anita Romero Ocaña. Teresa Ruiz Alonso de Celada. Mercedes García Chávarri. José Luis Coghén González. Concepción Herrero Aleixandre. Fernando Sastre Espinar. Rafael Martínez Abad. María del Carmen Martínez Abad. María Laserna Huerta. Antonio Martínez Fernández. Alfredo Wernli.

Agencia Urbana de Gran Vía

Alfonso Escudero Millán. Silverio Fernández Ovies y América Fernández Pérez. Julián García Pérez. Consuelo Gil de Franco «Anita Diminutas». Luis Herrero de Pedro. «Maquinaria y Material Electromatón, S. A.». Anastasio Martínez Ruiz. Constantino Martínez Piqueras. Salvador Martínez Fernández. Leopoldo Mayordomo Martínez. Javier Ortiz de Antillano Núñez. Fernando Pérez de la Cruz. Angel Rodríguez Chamorro y Francisca Illáñez. Vicente Gómez Gómez. Gregorio Lara Abad. Pablo López de Pablo. Valentín Durana Costella. Ricardo Hernández Gómez.

Agencia Urbana de la calle Mayor

Emilio Hardisson Pizarroso. Emilio Pesquera Yebra. Emilio Romero Vázquez y Felisa Mendoza Mariscal. Josefina Míguez Costa. Pedro Agudo Martínez.

Agencia Urbana de la plaza del Progreso

Luis Palacio Monedero. Gabriel Olivares Izquierdo. Julián Barbero Hernández. Pedro Arcos Morales.

Agencia Urbana de la plaza de Santa Ana

Juan Acero Parrondo. Dionisio Guillén Sabroso. Julio González Martínez. Francisco José del Barco Piserra.

Agencia Urbana de la calle de Toledo

Benita Rodríguez Díaz. Antonio Castrillo del Barrio y María Bernal Gavín. Manuela Ceva García. Eustaquia Ruiz León. Luisa Humanes Rey. Mercedes Escalona Bravo. Laura Caprotti de la Torre.

Madrid, 23 de diciembre de 1967.—Banco de Vizcaya. Subcentral de Madrid.—9.475-C.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de Cajas de Ahorros correspondientes a las cuentas números 307.550 y 310.919, de la sucursal de Barcelona; número 300.367, de la de Espinosa de los Monteros; número 31.739, de la de Herrera de Pisuerga; número 6.541, de la de La Bañeza; número 300.871, de la de La Coruña; número 4.616/300.565, de la de Laredo; número 304.974, de la de León; números 855 y 3.351, de la de Mollado; número 5.145, de la de Reinosa; número 304.766, de la de Sahagún; números 10.475 y 904, de la de Salamanca; números 350.607, de la de Santa Cruz de Tenerife; número 4.875, de la de Sarón; número 317.178, de la de Torrelavega; números 14.578/22 y 313.804/9, de la de Valladolid, y número 306.437, de la agencia urbana número 1 de Las Palmas.

Resguardos de depósito de valores números 84.666, 158.103/105, 214.759, 217.170, 273.416, 335.610, 340.730, 416.632, 423.897, 425.751, 431.373, 434.348, 437.716, 465.790, 460.708, de la oficina principal de Santander; números 3.534, 4.609, 3.367, 4.058 y 738, de la sucursal de Avila; números 29.397, 60.408, 72.158, 103.140 y 112.230, de la de Barcelona; números 19.314 y 28.225, de la de Bilbao; número 734, de la de Granada; números 1.517, 8.914 y 19.019, de la de León; número 245.105, de la de Logroño; números 151.451, 159.707, 223.742, 184.212, 247.090, 252.656, 223.254, 235.302, 235.162, 244.861, 176.436, 187.792, 242.988, 233.325, 232.052, 241.769, 64.885, 104.557, 167.608, 180.160, 218.947, 229.147, 142.734 y 253.462, de la sucursal de Madrid; número V. A. 7.710, de la de San Sebastián, y número 4.113, de la de Sevilla.

Resguardos de imposición a plazo fijo números 33.542 y 32.751, de la sucursal de Alceda-Ontaneda; números 179 y 117, de la de Granada; número 879, de la de Reinosa, y número 620.312/III, de la de Salas de los Infantes.

Extractos de inscripción números 52.313 y 36.512 de acciones de esta Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la fecha de publicación del mismo, quedarán anulados aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 23 de diciembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—3.984-8.

AZULONDA, S. L.**CASTELLON DE LA PLANA**

La Junta general de socios de «Azulonda, S. L.», en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1967, acordó la fusión de esta Sociedad con «Isidoro Sansano, Sociedad Limitada», mediante la constitución de una Sociedad Anónima, lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Castellón de la Plana, 30 de diciembre de 1967.—9.494-C. 2.ª 5-1-1968

ISIDORO SANSANO, S. L.**CASTELLON DE LA PLANA**

La Junta general de socios de «Isidoro Sansano, S. L.», en sesión celebrada el día 1 de diciembre de 1967, acordó la fusión de esta Sociedad con «Azulonda, Sociedad Limitada», mediante la constitución de una Sociedad Anónima, lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 134 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Castellón de la Plana, 30 de diciembre de 1967.—9.493-C. 2.ª 5-1-1968

BEBIDAS CARBONICAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

(BECAESA)

Por acuerdo tomado por unanimidad en Junta general extraordinaria, celebrada el día 10 de marzo de 1967, la Sociedad, con cargo al capital social, ha adquirido ochenta y siete acciones (números 45.502 a 45.588, ambas inclusive) de mil pesetas nominales cada una para amortizarlas, con la correspondiente reducción del capital social en la cifra de su importe de ochenta y siete mil pesetas, quedando dicho capital social reducido a cuarenta y siete millones setecientos cincuenta y siete mil pesetas.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 117 del Reglamento del Registro Mercantil, se procede a su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y tres periódicos de gran circulación de Madrid.

Madrid, 22 de diciembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Laureano Muñelo Fernández.—9.473-C. y 3.ª 5-1-1968

RUTAS TRANSPIRENAICAS, S. A.**Junta general ordinaria**

De acuerdo con lo dispuesto en el capítulo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1951, disposiciones concordantes y resolución de este Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Rutas Transpirenaicas, S. A., para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social de «Casa del Valle», en Broto (Huesca), cuyo acto tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del decimoquinto día hábil transcurridos a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del Inventario y Balance.
- 2.º Censura y aprobación de la gestión administrativa correspondiente al ejercicio de 1967.
- 3.º Ampliación del capital social.
- 4.º Emisión de obligaciones y estudio de créditos.
- 5.º Estudio y reforma parcial, en su caso, de los Estatutos de la Sociedad.
- 6.º Asuntos de trámite.
- 7.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de no darse la circunstancia prevista en el artículo 51 de dicha Ley se constituirá la Junta en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente al señalado para la primera.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Broto a 27 de diciembre de 1967.—El Presidente, Manuel Bardaji.—3.156-D.

CAJA HISPANA DE PREVISION**Compañía Capitalizadora, S. A.**

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, pral.

BARCELONA

Reservas al 31 de diciembre de 1965: 925.697.088,10 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de diciembre último:

N. Y. H.—H. I. P.—G. J. G.—M. G. J. LL. B. J.—L. G. G.—O. E. L.—Q. K. F.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 194.213.000 pesetas.—6-2.

ESPECIALIDADES MEDICO-QUIRURGICAS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	191.976,54	Capital	100.000,—
Valores mobiliario	211.000,—	Reservas	270.231,55
Otras cuentas	149.654,22	Otras cuentas	182.399,21
	552.630,76		552.630,76

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.—Ejercicio 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Stiesteros	2.809.775,93	Primas y acciones	3.623.954,75
Generales y otros	709.548,64	Intereses y depósitos	8.389,95
Saldo ejercicio	113.020,13		
	3.632.344,70		3.632.344,70

9.485-C.

TECNOQUIMICA CABANA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 2 de los corrientes, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos, sito en calle Curtidores, 20, de Elche, el próximo 29 de enero de 1968, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Acordar la ampliación del capital social y, consiguientemente, la modificación de los artículos sexto y octavo de los Estatutos sociales.
2. Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales relativo a la aprobación de las actas de las Juntas.
3. Modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales, relativo a las condiciones necesarias para ser nombrado Director Gerente de la Sociedad.
4. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la reunión podrán ser representados en la misma por otros accionistas, mediante documento firmado por el ausente, en el que expresamente conceda su representación para la reunión de que se trate, de acuerdo con el artículo 19 de los

Estatutos sociales y con la limitación en el mismo establecida.

Elche, 3 de enero de 1968.—El Secretario del Consejo.—57-C.

GEMA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle de Balmes, número 348, el día 26 de enero de 1968, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día 28 de enero de 1968, a las diez horas de su mañana, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento y ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales para el cumplimiento y ejecución de las acciones de aumento y ampliación de capital y autorización para ejecutarlo por el Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de enero de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—60-C.

ALEJANDO RUBIO, S. A.

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Nicolás Usera, número 98, el próximo día 22 de enero

del corriente año 1968, a las diez treinta de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 23, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria balance.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos acreditativos de tenerlos depositados en algún establecimiento bancario o de crédito.

Madrid, 2 de enero de 1968.—69-C.

ELECTRICA DEL CINCA, S. A.

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones serie C de esta Sociedad que el día 28 del corriente mes, a las once y media de la mañana, en el domicilio social (avenida Puerta del Angel, número 22), se verificará el sorteo público para la amortización de 1.170 obligaciones serie C, emisión 29 enero 1919.

Barcelona, 20 de diciembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—9-5.

DEPOSITOS PORTUARIOS, S. A.
(DEPOSA)

Para general conocimiento se hace saber que «Lysopac, S. A.», ha cambiado su razón social, denominándose actualmente «Depósitos Portuarios, S. A.» Asimismo se comunica que el domicilio de la Sociedad se ha trasladado a Bilbao (calle Ibáñez de Bilbao, número 10).

Madrid, 20 de diciembre de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael Pérez Escolar.—11-8.

IMPAK, S. A.

Sociedad Gestora de Fondos de Inversión
Mobiliaria

(En liquidación)

Para el examen y aprobación, en su caso, del balance final de la Sociedad se convoca Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid (avenida José Antonio, 48, planta novena) el día 30 de enero de 1968, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Madrid, 2 de enero de 1968.—Los Liquidadores.—23-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas.
Extranjero	750.00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).